INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

NOMBRE DEL CONTRATADO (A)		JAVIERA ARACELI BARROS POBLETE					
FECHA DE ENTREGA: 31 JUL 2026							
CARGO		MONITORA SOCIAL ALBERGUE MUNICIPAL CONCEPCIÓN					
DEPENDENCIA		DIDECO					
N° DECRETO		1705	IDDOC		2211607	FECHA Nº DECRETO	20.07.2026
Mes a PAGAR		01.07.2026 al 31.07.2026					
BOLETA N°		15				FECHA DE LA BOLETA	31-07-2026

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
-Recepción y acogida de registro. -Acompañamiento diario. -Procesos de ingreso, permanencia y egreso de participantes. -Gestión de la convivencia -Acciones orientadas al bienestar, inclusión y restitución de derechos. - Vínculo y orientación. -Administrar documentación técnica y administrativa del programa. -Elaborar y reportes requeridos por la institución ejecutora. -Mantener coordinación permanente con servicios públicos, salud, seguridad, protección social y por organizaciones comunitarias. -Participar en reuniones técnicas y mesas de trabajo. -Correcta reacción ante emergencias o situaciones críticas al interior del albergue. -Cumplimiento de medidas de seguridad, higiene y prevención de riesgos. - Activar protocolos institucionales cuando corresponda.	01.07.2026 al 31.07.2026	- Organización de los dormitorios, supervisión de las normas del recinto. - Ingreso y egreso de usuarios del albergue. - Resolución de conflictos. - Apoyo en la higiene y el lavado de ropa de cama. - Registro de asistencia y actualización de bitácoras del albergue. - Participación en reuniones de equipo. - Escucha activa, contención emocional, apoyo en la toma de medicamentos y primera intervención en crisis. - Aplicación de protocolos y procesos de emergencia para seguridad de usuarios y equipo. - Recepción de los participantes, control de ingreso.

JAVIERA BARROS POBLETE
MONITORA ALBERGUE MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN COORDINACIÓN TERRITORIAL ASISTENCIA SOCIAL DIDECO

VICTOR MERINO SÁEZ
ENCARGADO UNIDAD

I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

SINTIA LEYTON AEDO
DIRECTORA DE DESAROLLO COMUNITARIO